

Residuo de lo que se le debe por razon de haverle toca
dola suite de obrer maior en el año pasado de proximo se
pueden el salario que tiene consignado en los efectos y como
se acostumbra =

Salarios. empleo
de Capitular } La Ciudad acuerda que con informes del Contador
se despachen libranzas a los Cavalleros Residores
de lo que se les deviese de salarios por los empleos que
hubieren tenido en los efectos y como se acostumbra =

Vecinos de fuente
de alamo sobre
la compra de suada
del Proveedor
de Cartagena } Viose memorial de los vecinos de fuente alamo en que
tara mente exponen los graves perjuicios que se les
ocasiona a los pobres labradores que antomado dineros
anticipado de Dⁿ Julio Antonio Cherequini Proveedor
de este Reino por mano de su hacedor Paigual Llo
rente Vecino de dho lugar en cuenta de suada aju
tada a razon de quatro Rea y quartillo la fanega sien
do asi que antes de la cosecha a balido a nuevo rea
y despues desde siete hasta dho nueve queriendole
prestar a ello y Concluyen suplicando a la Ciudad se
siquiera de dar la providencia conveniente para que dho
Proveedor se anegle al punto = Y haviendolo Oido y
alos señores Dⁿ Francisco Rocamora y Don Christoval
de Lion Residores de haver visitado al r^o Corredor
en su quarto en fuerza de la comision que a este asunto
se les confirió haviendolo presente en el exceso para su re
medio y castigo; quien en su ynteligencia les ayntinuado
como entre las otras diligencias que está executando a
fin de contentar el perjuicio que se ocasiona a los pobres
miseros labradores a proveido auto mandando que los
que antomado dineros anticipado cumplan con lo que
a sus dueños o que tomen la suada a los precios corrien
tes: Dio las gracias a dho señores por su zelo y
les suplico se siguiera de Continuar sus buenos ofi
cios con el r^o Corredor en lo que ocurriese sobre este
asunto por lo que se yntorresa el beneficio de este comun

Combramiento
de Alcalde de Fuente
alamo } Frase de nombrar Alcalde pedaneo del Lugar de Fuente alamo pa
ra el año que a de dar principio pasado mañana dia de s^o san
Juan Bautista en virtud de la alternativa con las Ciudades de
Cartagena y Lora la que en el presente toca a esta de Murcia y
se bieron memoriales de Gonzalo Vicente que lo es ynteruno Dⁿ
Julian Pagan Dⁿ Pasqual Lopez Andujar y Juan Mi
ralles suplicando se les tenga presente para este empleo y lo mis
mo piden por sus memoriales algunos Vecinos de dho lugar y
los Padres Presidentes y demas Religiosos de nuestro Padre san
Francisco del Obispado de el, quadiubando la pretension de dho
Gonzalo Vicente por los motivos en que lo fundan; Y el r^o Don
Juan Canillo Residor Oido que respecto de tener que practicar
una diligencia que no sufre dilacion y ser tarde la que le prezia a